

Persisten violaciones israelíes a soberanía de Líbano

Image not found or type unknown

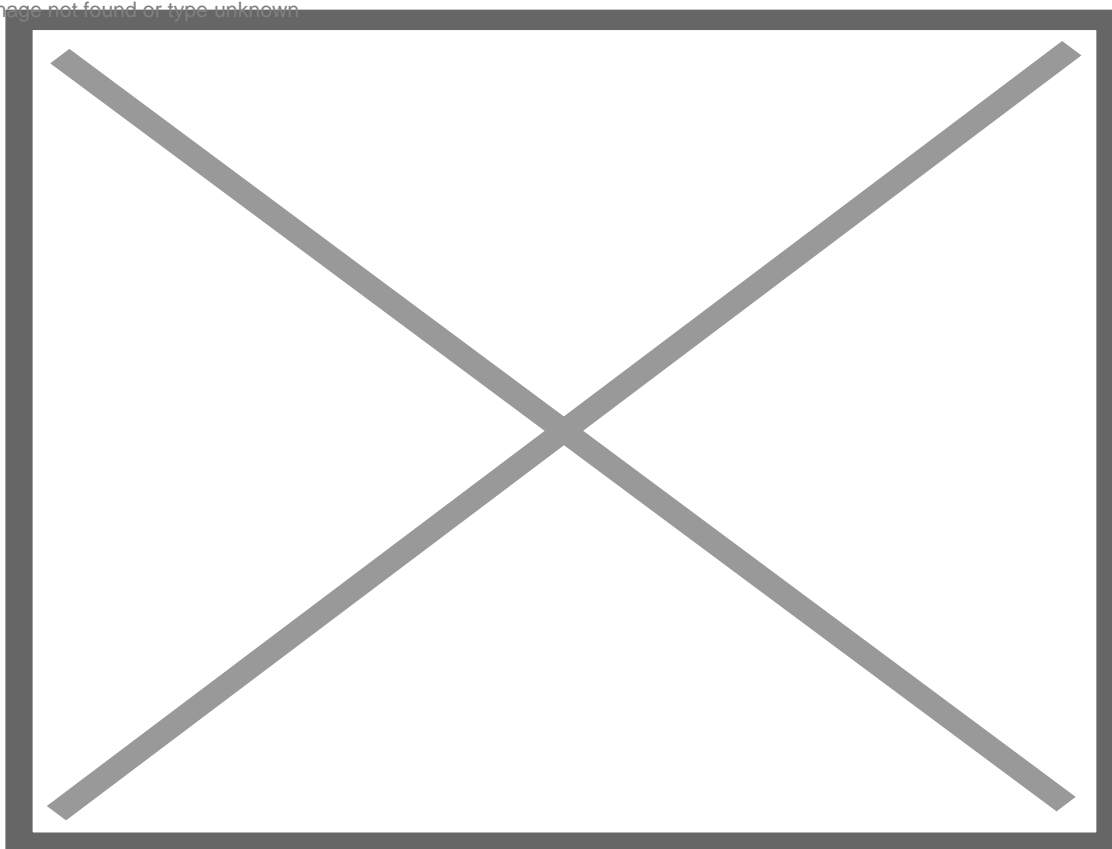


Foto: Prensa Latina.

Beirut, 24 sep (RHC) Infracciones navales y terrestres, así como el lanzamiento de bengalas ejemplifican este domingo la persistente violación israelí a la soberanía de Líbano y a la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU.

De acuerdo con el Ejército libanés, dos lanchas militares pertenecientes a Tel Aviv cruzaron aguas territoriales libanesas frente a Ras Naqoura, a una distancia de poco más de cuatro kilómetros.

Con estas nuevas infracciones navales suman cinco las registradas por la institución en el actual mes, monitoreadas en coordinación con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas (Unifil), establecidas en la zona sur de la nación desde 1978.

Al amanecer, el ente castrense israelí arrojó cinco bengalas cerca de la ciudad de Marwahin, en el sur de la nación, notificaron medios locales. Tras esta acción, los uniformados enemigos realizaron movimientos a lo largo de la línea fronteriza e inspeccionaron los dispositivos de vigilancia instalados allí.

En este contexto, unidades de las Fuerzas Armadas respondieron ayer a una violación israelí en las granjas ocupadas de Shebaa, en la frontera sur del país.

Soldados del enemigo transgredieron la línea de retirada y dispararon bombas de humo contra una patrulla libanesa mientras acompañaba a una excavadora que trabajaba para retirar los escombros arrojados por equipos israelíes en las tierras liberadas de Bastra, una de las granjas de Shebaa.

A través de un comunicado, la institución militar añadió que los uniformados libaneses respondieron al ataque disparando gases lacrimógenos contra las fuerzas del ente de Tel Aviv, obligándolas a retirarse a los territorios palestinos ocupados.

Esta semana al margen de su participación en la 78 Asamblea General de Naciones Unidas, el primer ministro interino de Líbano, Najib Mikati, pidió al organismo multilateral ejercer presión para detener las violaciones israelíes contra la soberanía levantina.

Durante un encuentro con el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, el titular del gabinete reiteró el compromiso de Líbano con las resoluciones internacionales, en especial la 1701.

Adoptada el 11 de agosto de 2006, la resolución 1701 del Consejo de Seguridad enfatiza la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de Líbano dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Los dos países están en situación de guerra desde el establecimiento del Estado de Israel y a lo largo de estos años muchos crímenes y agresiones perduran en la memoria del pueblo de Líbano ante las ambiciones de Tel Aviv por apoderarse del agua del río Litani y la riqueza petrolera y gasífera. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/334932-persisten-violaciones-israelies-a-soberania-de-libano>



Radio Habana Cuba